

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 29 DE ENERO DE 2021
LUGAR DE LA SESIÓN: DE MANERA VIRTUAL
COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA
(PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS)
HORA: 14:30 HRS
PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil veinte;
 - Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de diciembre de dos mil veinte;
 - Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el catorce de diciembre de dos mil veinte;
 - Segunda Sesión Urgente, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinte;
 - Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veintitrés de diciembre de dos mil veinte;
 - Tercera Sesión Urgente, celebrada el veintiocho de diciembre de dos mil veinte; y
 - Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiuno de enero de dos mil veintiuno.
2. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte;
 - b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintisiete de enero de dos mil veintiuno;
 - c) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte;
 - d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte;
 - e) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido primero de enero al veintisiete de enero de dos mil veintiuno;
 - f) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil veinte;
 - g) Anual sobre la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte; y
 - h) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil veinte.
3. Asuntos Generales.